

Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vález Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728 TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Gludad Universitaria: 4334063 / 4333058 http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: fauo@faudi.unc.edu.ar







VISTO:

El expediente CUDAP N° 23475/2013, en el que se tramita el llamado a concurso para cubrir dos (2) cargos de Profesor Adjunto con Dedicación Semi-Exclusiva para la Cátedra de **ESTRUCTURAS III**; Y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las Reglamentaciones vigentes sobre la materia corresponde la sustanciación de Concurso abierto, público, de títulos, antecedentes y oposición,

Que ha tomado debida intervención Secretaría Académica,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho proponiendo los integrantes del jurado,

Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-Llamar a Concurso abierto y público de títulos, antecedentes y oposición, en un todo de acuerdo a los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba y las Ordenanzas del H.Consejo Superior Nº 8/86 (T.O) y sus modificatorias, y a la Ordenanza Nº 54/96 de esta Facultad, para cubrir dos (2) cargos de Profesor Adjunto con Dedicación Semi-Exclusiva para la cátedra de ESTRUCTURAS III.-

ARTÍCULO 2º.-El Jurado que entenderá en el concurso mencionado precedentemente, será el siguiente:

JURADOS TITULARES:

ELICABE, Alberto (Universidad Nacional de Córdoba)
MOISSET DE ESPANES, Daniel (Universidad Nacional de Córdoba)
CHIAPPINI, Enrique Luís (Universidad Nacional del Litoral)

JURADOS SUPLENTES:

ADLER, Alicia (Universidad Nacional de Córdoba) BONAIUTI, Hugo (Universidad Nacional de Córdoba) ARGENTO, Leopoldo Juan (Universidad Nacional del Litoral)

ARTÍCULO 3º.-Designar como miembros observadores, titulares y suplentes a los siguientes Egresados y Alumnos:



Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vález Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728 TE: 54-351-4332091 al 95 | Fax: Int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058 http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar







OBSERVADORES EGRESADOS:

TITULAR: FERRARIS, Florencia

SUPLENTE: MALETTO, Javier Pablo

OBSERVADORES ALUMNOS:

TTITULAR: SAAD, Federico SUPLENTES: BUSTOS, Melina

ARTÍCULO 4º.- Atento a lo dispuesto en la Ordenanza Nº 110/04, se dispone que:

1. La propuesta pedagógica o "proyecto en relación al futuro desarrollo de su actividad académica, referida a docencia, investigación y extensión y plan de trabajo correspondiente, tal como se denomina en el articulo 18º, capitulo IV b de la Ordenanza del H.Consejo Directivo Nº 54/96 "Reglamento de Concursos Profesores Titulares y Adjuntos" deberá ser realizada tomando como bases y referencias los Contenidos Básicos Curriculares de la Asignatura objeto del Concurso, y la Propuesta Pedagógica del Profesor Titular de la cátedra.

2. El tema a exponer en Prueba de Oposición, según Articulo 2º, Capitulo IV b de la referida Ordenanza, será extraído al azar del Programa de la Cátedra objeto del Concurso y será desarrollado por el concursante según el

enfoque de su propia Propuesta Pedagógica.-

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO Secretorio General Focultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

RESOLUCIÓN Nº

141

UNIVERSIDAD NACIONAL

/13.-

Arx: ELVINA R. FERNANDEZ DECANA

FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.